

ADVERTENCIA 271/DAG

La presente ADVERTENCIA tiene por objeto dar a conocer una situación que puede resultar de interés para Talleres Aeronáuticos de Reparación, operadores y/o propietarios de aeronaves, por tal motivo la misma se emite a los efectos de informar, y las recomendaciones en ella contenidas no tienen carácter mandatorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de julio de 2021.

DIRIGIDO A:

Talleres Aeronáuticos de Reparación (TAR), Propietarios y Operadores de aeronaves marca PETREL modelo PETREL 912i, todos los números de serie.

MOTIVO:

Riesgos de rotura de manguera del Sistema de Refrigeración por agua.

ANTECEDENTES:

- 1- A principio de este año, durante la inspección de una aeronave, un inspector de la ANAC observó que el resorte interno de la unión del tubo de escape del cilindro trasero izquierdo con el silenciador, estaba deteriorando una manguera del sistema de refrigeración. En la siguiente fotografía se puede apreciar el estado de la manguera al momento de la inspección, como así también, el extremo del resorte causante del deterioro.



- 2- En la siguiente fotografía, se indica cual es la unión cuyo resorte provocó el daño, y la manguera que se vio afectada.



- 3- Al poco tiempo, durante una inspección a otra aeronave del mismo modelo, se constató que el tramo de manguera donde se produjo el deterioro en la otra aeronave, en esta aeronave, había sido cambiado por un tubo metálico, al que además lo protegieron con una vaina de material ignífugo. Consultados los propietarios y los talleres que habían intervenido en las últimas tareas de mantenimiento, no se pudo obtener la causa que llevó a este cambio. En las fotografías siguientes se puede observar claramente el tramo de manguera sustituida, y como aquí también, el extremo del resorte pone en riesgo la integridad de la manguera.



RECOMENDACIONES:

En base a lo arriba indicado, este departamento recomienda que en las inspecciones de los escapes de las aeronaves Petrel, se realice una inspección cuidadosa de la manguera que se conecta a la parte inferior del Radiador de Líquido Refrigerante, en la zona cercana al resorte interno de la unión del tubo de escape trasero izquierdo con el silenciador. En caso que la manguera haya sido marcada por el extremo del resorte, cambiarla, y cambiar la instalación del resorte, de tal manera que el extremo del mismo quede orientado al escape en vez de a la manguera.